

**PRESTACIONES A LAS QUE ACCEDEN NUESTROS CLIENTES
SEGÚN SU PRODUCTO CONTRATADO
CON TARIFA CERO***

CICLO DE VIDA	CPT	TIPO DE PRESTACIÓN	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	FREQ	RESPONSABLE
RECIÉN NACIDO (O A 28 DÍAS)	9938 1	ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO	Consulta médica pediátrica para control del niño sano (no incluye exámenes complementarios o interconsultas a otros especialistas). Con evaluación de desarrollo físico (valoración nutricional) y evaluación clínica del desarrollo neuromuscular y psicomotriz según edad; detección clínica de riesgos visuales, auditivos y neuro-sensoriales.	1 vez consulta e información	NEONATÓLOGO / PEDIATRA / MÉDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR
	9940 1	ASESORÍA PARA CUIDADO DEL RECIÉN NACIDO (en consulta)	Información en la consulta médica pediátrica sobre: cuidado básico al neonato, importancia de la lactancia materna exclusiva hasta el 6to mes; cuidados generales; estimulación; prevención y que tratamiento inicial se debe dar a las enfermedades diarreicas y respiratorias frecuentes en el R.N.: Información para promover la autoconfianza de los padres en el cuidado del niño/a y fortalecer el vínculo efectivo; Informar a padres y/o cuidadores de la importancia de la vacunación completa, y sobre cómo realizar estimulación psicomotriz; información sobre la suplementación de micronutrientes.		
	9940 1	ATENCIÓN DE LABORATORIO EN EL RECIÉN NACIDO (previa al alta o hasta los 8 días de nacido)	Determinación al nacimiento de grupo y factor sanguíneo; información sobre la realización del tamizaje metabólico, tamizaje auditivo y sensorial.		
NIÑO DE 1 MES A 12 MESES	9938 1	ATENCIÓN AL INFANTE	Consulta para control de niño sano que incluye: evaluación del bienestar del lactante; estado nutricional, evaluación clínica de riesgo visual, auditivo y displasia de cadera; detección de posible maltrato; evaluación clínica de desarrollo psicomotor, detección clínica de anomalías congénitas o problemas adquiridos; evaluación clínica de la dentición y prevención de caries dentales; detección clínica de desnutrición. (no incluye exámenes complementarios, ni interconsultas a otros especialistas).	6 consultas en el primer año de vida, en cada consulta se debe dar información y asesoría	PEDIATRA/ MÉDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR

CICLO DE VIDA	CPT	TIPO DE PRESTACIÓN	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	FREQ	RESPONSABLE
	9940 6	INFORMACIÓN SOBRE CRECIMIENTO Y DESARROLLO (en consulta):	Información sobre posibles problemas en el desarrollo psicomotor y lenguaje; información sobre estimulación visual; información y asesoría sobre resultados de tamizaje metabólico, visual y auditivo; información y asesoría sobre suplemento de micronutrientes (hierro y vitaminas)		PEDIATRA / MÉDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR
	9940 1	ASESORÍA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (en consulta)	Asesoría para promover la autoconfianza de los padres en el cuidado del niño/a, fortalecer el vínculo afectivo; informar a padres y/o cuidadores de la importancia de la vacunación; información referente a lactancia materna exclusiva hasta los seis meses, inicio de alimentación complementaria a partir de los 6 meses, informar de la importancia de la higiene y salud oral; Promover la estimulación psicomotriz y de lenguaje; informar y comunicar acerca de variaciones normales en el desarrollo del niño/a. Asesoría para evitar riesgos de accidentes.		PEDIATRA / MÉDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR
NIÑO /AS DE 1 A 5 AÑOS	9938 2	ATENCIÓN AL NIÑO DE 1 A 5 AÑOS (ambulatorio)	Consulta para control de niño sano, que incluya evaluación clínica (no exámenes de gabinete, ni interconsultas a otros especialistas) del estado nutricional, neuromuscular y psicomotriz; riesgos acordes a la edad; detección de deficiencias y/o discapacidades, anomalías congénitas; detección de patologías infecciosas; prevención y detección clínica de desnutrición.	Consultas. 2 veces al año hasta los 2 años de edad, posterior 1 vez por año, en cada consulta se debe otorgar asesoría e información.	PEDIATRA / MÉDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR
	9940 1	ASESORÍA: INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (en consulta)	Asesoría en cada consulta para control de niño sano sobre: autoconfianza de los padres en el cuidado del niño/a, fortalecer el vínculo afectivo; importancia de la vacunación, lactancia materna hasta los dos años; alimentación complementaria; importancia de la higiene y salud oral, riesgos de accidentes en el hogar, derechos de los niños; promoción de estimulación psicomotriz y de lenguaje; prevención del maltrato, accidentes; promoción de alimentación saludable; variaciones normales en el desarrollo del niño/a. Uso de sustancias adictivas en padre o madre y repercusiones sobre los niños.		PEDIATRA / MÉDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR
	9940 6	INFORMACIÓN SOBRE CRECIMIENTO Y DESARROLLO (en consulta)	Información en cada consulta para control de niño sano que incluya: indicaciones de suplementación de micronutrientes; recomendación de desparasitación 1 vez al año; evaluación clínica		PEDIATRA / MÉDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR

CICLO DE VIDA	CPT	TIPO DE PRESTACIÓN	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	FREQ	RESPONSABLE
			para valoración de agudeza visual y valoración auditiva; salud oral y prevención de la caries; recomendación de aplicaciones tópicas con flúor y profilaxis. (no incluye exámenes de gabinete)		
NIÑO / AS DE 5 A 10 AÑOS	9938 3	ATENCIÓN AL NIÑO DE 5 A 10 AÑOS	Consulta para evaluación del bienestar del niño, que incluya evaluación clínica (no exámenes de gabinete, ni interconsulta a otros especialistas), del estado nutricional, neuro muscular, psicomotriz y emocional; detección clínica temprana de enfermedades como pie plano, anomalías congénitas; detección clínica de enfermedades infecto-contagiosas y endémicas; detección clínica de desnutrición.	1 consulta médica por año, durante cada consulta se debe otorgar asesoría e información)	PEDIATRA / MÉDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR
	9940 1	ASESORÍA: INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (en consulta)	Asesoría en consulta para evaluación del bienestar del niño sobre: autoconfianza de los padres en el cuidado del niño/a; importancia de la vacunación y una buena alimentación; higiene, salud bucal, riesgos de accidentes en el hogar; estimulación psicomotriz de aptitudes intelectuales, prevención de discapacidades; variaciones benignas y comunes en el desarrollo del niño /a; promover la salud oral y prevención de caries.		PEDIATRA / MÉDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR
	9940 6	INFORMACIÓN SOBRE CRECIMIENTO Y DESARROLLO (en consulta)	Información en consulta para evaluación del bienestar del niño, sobre: recomendación de desparasitación 1 vez al año; detección clínica precoz de problemas en las habilidades escolares, trastornos afectivos emocionales, prevención de maltrato físico, psicológico, sexual; pertinencia de la valoración de agudeza y/o ceguera visual y valoración auditiva; importancia de aplicaciones tópicas con flúor y profilaxis; asesoría sobre suplemento de micronutrientes		PEDIATRA / MÉDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR
ADOLESCENTES 11 A 19 AÑOS	9938 4	ATENCIÓN AL ADOLESCENTE DE 10 A 19 AÑOS	Consulta para evaluación clínica del bienestar, desarrollo físico, nutricional, psicomotriz y emocional del adolescente en relación con su edad. Peso, talla, IMC, TA; detección clínica temprano de embarazo, infecciones de transmisión sexual y trastornos alimenticios, enfermedades infecto-contagiosas. Evaluación de hábitos no saludables, deficiencias y/o discapacidades; (no exámenes de gabinete, ni interconsultas a otras especialidad).	1 vez al año durante la consulta se de otorgar información y asesoría	MÉDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR

CICLO DE VIDA	CPT	TIPO DE PRESTACIÓN	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	FREQ	RESPONSABLE
	9940 1994 06	ASESORÍA: INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (en consulta)	Información para prevención de trastornos de la alimentación: detección de maltrato y o violencia; detección de uso de sustancias psico – estimulantes; importancia de la valoración de agudeza visual; información sobre higiene y salud oral; detección de problemas de aprendizaje, afectivos, emocionales; prácticas sexuales de riesgo, embarazos no planificados.		MÉDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR
	9940 6	INFORMACIÓN SOBRE CRECIMIENTO Y DESARROLLO (en consulta)	Asesoría en consulta para evaluación de bienestar, desarrollo y estado de salud sobre: salud sexual y reproductiva: métodos anticonceptivos; promover la autoconfianza de los adolescentes fortalecer el vínculo afectivo con la familia, entregar información y educación sobre hábitos saludables, higiene, salud oral; variaciones normales en el desarrollo del / la adolescente. Asesoría sobre el inicio de vida sexual y derechos del adolescente, acoso sexual, acoso escolar (bullying)		MÉDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR
EMBARAZO	5942 5	CONTROL PRENATAL EN EMBARAZO SIN RIESGO	Control Prenatal de 4 a 6 visitas, incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Consulta gineco-obstétrica • Valoración e interpretación del estado nutricional – ganancia peso materno • Clasificación de riesgo obstétrico • Evaluación de bienestar fetal 	6 controles y al menos un control antes de las 20 semanas	MÉDICO GENERAL / GINECO – OBSTETRA MÉDICO FAMILIAR
	9940 2	ASESORÍA: INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (en consulta)	Asesoría en cada consulta para brindar información sobre la preparación del parto, necesidades nutricionales y suplementación alimenticia con hierro y ácido fólico, lactancia materna, cuidado del recién nacido, salud oral y salud mental; consejería sobre riesgos de VIH e ITS durante el embarazo y parto; prevención y detección de violencia, maltrato, abuso de sustancias adictivas, trastornos afectivos o emocionales, promoción del parto seguro.		
	9938 5	ATENCIÓN ODONTOLÓGICA PREVENTIVA EN EL EMBARAZO	Consulta por odontología para control de salud oral en la mujer embarazada, que incluya evaluación clínica, consejería, higiene y profilaxis	2 veces durante la gestación	ODONTÓLOGO
	8502 5829 4781	DETECCIÓN DE RIESGOS POR EXÁMENES DE	Realización de exámenes de laboratorio: biometría hemática, hematocrito, elemental y microscópico	1 vez durante el embarazo	LABORATORIO

CICLO DE VIDA	CPT	TIPO DE PRESTACIÓN	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	FREQ	RESPONSABLE
	0018 6900 8690 1856 7085 7308 4520 3050 9867 0388 1428 6777 8677 8867 6286 7658 6706 8664 4866 45	LABORATORIO CLÍNICO	de orina, tipificación de grupo y factor sanguíneo, TP, TTP, urea, glucosa y creatinina, VDRL, tamizaje de VIH, STORCH con IgG e IgM, PapTest antes de las 20 semanas		
	9921 5	ATENCIÓN INTEGRAL POSTPARTO	Consulta médica para evaluación del estado de salud puerperal y referencia a planificación familiar y anticoncepción. (no incluye exámenes de gabinete)	1 consulta entre la semana 1 a 6 post parto	MÉDICO GENERAL / GINECO-OBSTETRA MÉDICO FAMILIAR
MUJERES EN EDAD FÉRTIL – MEF	9938 5	CONTROL DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL	Consulta ginecológica para evaluación de estado de salud y detección de enfermedades de transmisión sexual. (no exámenes de gabinete, ni interconsulta con otro especialista).	1 vez al año, durante la consulta se debe otorgar información y asesoría	GINECO-OBSTETRA MÉDICO FAMILIAR
	9940 2	ASESORÍA: INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (en consulta)	Asesoría para brindar información sobre planificación familiar, embarazo, hábitos saludables, salud oral y salud mental. Consejería para prevención de VIH e ITS; prevención y detección de violencia, maltrato, consumo de sustancias adictivas trastornos afectivos o emocionales, acoso laboral y acoso sexual.		MÉDICO GENERAL / GINECO-OBSTETRA MÉDICO FAMILIAR
ADULTO JOVEN DE 20 – 49 AÑOS	9938 5994 01 9940 6	CONSULTA MÉDICA GENERAL PREVENTIVA	Consulta clínica para evaluación de estado de salud que incluya: examen físico y anamnesis, detección de hábitos no saludables y determinación riesgo de enfermedades no transmisibles, identificación deficiencias o discapacidades, enfermedades infecto-contagiosas y de transmisión sexual, detección del consumo de sustancias adictivas (no incluye exámenes de gabinete, ni interconsultas).	1 vez al año (durante la consulta se debe otorgar asesoría e información)	MEDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR

CICLO DE VIDA	CPT	TIPO DE PRESTACIÓN	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	FREQ	RESPONSABLE
	9940 1994 06	ASESORÍA: INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (en consulta)	Información y consejería sobre enfermedades de transmisión sexual; asesoría para planificación familiar; consejería sobre salud oral; asesoría sobre tamizaje de enfermedades crónica e información sobre la valoración auditiva y visual.		MEDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR
ADULTO / A DE 50 A 64 AÑOS	9938 6	CONSULTA MÉDICA GENERAL PREVENTIVA	Consulta clínica para evaluación de estado de salud que incluya: examen físico y anamnesis, detección de hábitos no saludables y determinación riesgo de enfermedades no transmisibles, identificación deficiencias o discapacidades, enfermedades infecto-contagiosas y de transmisión sexual. Detección de riesgos de salud mental como: consumo de sustancias adictivas, trastornos afectivos, emocionales, cognitivos, depresión; intento de suicidio, entre otros (no incluye exámenes de gabinete, ni interconsultas)	1 vez al año (durante la consulta se debe otorgar asesoría e información)	MEDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR
	9940 1994 06	ASESORÍA: INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (en consulta)	Asesoría e información sobre condiciones de envejecimiento saludable; consejería para prevención de enfermedades de transmisión sexual; Información sobre acciones preventivas para traumatismos caídas y accidentes.		MEDICO GENERAL MÉDICO FAMILIAR
ADULTO MAYOR DE 65 AÑOS	9938 7	CONSULTA MÉDICA GENERAL PREVENTIVA	Consulta clínica para evaluación del estado de salud, que incluya examen físico y anamnesis, identificación de factores de riesgo, condicionantes de deterioro funcional y cognitivo. Detección de factores de riesgo de enfermedades crónico degenerativas, valoración de dependencia funcional, valoración de salud oral, detección de riesgo nutricional, de patologías infecto-contagiosas, violencia, maltrato: detección de riesgos de enfermedades de transmisión sexual; detección del riesgo de pérdida auditiva y visual.	1 vez al año (durante la consulta se debe otorgar información y asesoría)	MEDICO GENERAL / MÉDICO FAMILIAR / MÉDICO GERIATRA
	9940 6994 01	ASESORÍA: INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (en consulta)	Asesoría, información y promoción de prácticas de nutrición, salud oral, salud sexual y salud mental; información sobre discapacidades y ayudas técnicas; promoción de condiciones de envejecimiento saludable.		

*Las prestaciones de tarifa cero guardarán relación única y exclusivamente con el objeto del presente Contrato y las prestaciones médicas detalladas en el Anexo No. 2 del Producto contratado.

Si tienes dudas o inquietudes sobre este tipo de prestaciones por favor ingresa a nuestro [Chat de Atención al Cliente](#)